

LA CONAGUA IMPULSA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA SUBTERRÁNEA PARA AVANZAR HACIA LA SUSTENTABILIDAD

- Se incluye el manejo integral de las aguas subterránea, superficial y residual.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) implementa programas de gestión integral del agua que fomentan la recuperación de recursos hídricos en beneficio de los sistemas hidrológicos, con el fin de preservarlos y, en su caso, recuperarlos para el fomento del crecimiento social y económico de México, informó Francisco Muñoz Pereyra, Subdirector General de Administración del Agua, de la dependencia.

Esos programas, acordes a la visión proactiva del Gobierno de la República, consideran el manejo integral de las aguas subterránea, superficial y residual, así como la participación coordinada de diversas instancias de los tres órdenes de gobierno y de los usuarios, detalló al impartir la conferencia “La administración de las aguas subterráneas”, durante el Noveno Congreso Nacional de Aguas Subterráneas, organizado por el Colegio de Ingenieros Civiles de México.

En materia de financiamiento, se identifican y gestionan recursos públicos, privados e internacionales, para dirigirlos a acciones que fortalezcan o incrementen el mejor uso y aprovechamiento del agua. Asimismo, se impulsan esquemas de uso eficiente, reúso, recirculación e intercambio de agua, recarga de acuíferos y sistemas productivos de baja demanda de agua y alta productividad.

Francisco Muñoz refirió que entre las acciones desarrolladas por el Gobierno de la República para proteger los acuíferos está la suspensión provisional de zonas de libre alumbramiento, el inventario, ordenamiento y medición de los aprovechamientos de agua subterránea, el fortalecimiento de las estrategias para fomentar el uso eficiente del agua, sanear los cuerpos de agua nacionales e incrementar la disponibilidad de recursos hídricos.

Finalmente, puntualizó que en materia de vinculación social la Conagua refuerza la participación ciudadana mediante instancias como los consejos de cuenca y los comités de aguas subterráneas, con el fomento de su participación en la elaboración de estudios, planes de manejo y reglamentación de acuíferos, entre otras acciones.

ooOoo